



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
IEP N° 70269 - PAHAMAYA



"Año de Bicentenario de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

OFICIO N° 060 -2024/ME/DREP/UGELY/DIEP- N° 70269 - P.

SEÑOR : Lic. EFRAIN CONDORI RIVERA
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO
PRESENTE.-

ASUNTO : REMITE PLAN DE RECUPERACIÓN DE HORAS EFECTIVAS DE LA IEP
DE LA IEP 70269 - PAHAMAYA

ATENCIÓN : RECURSOS HUMANOS Y AGP

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
DIRECCION EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
30 JUL 2024
EXPEDIENTE N° 04F 7864
HORA: 15:32 FIRMA:

Tengo a bien de dirigirme a su digna autoridad, para poner de su conocimiento que, la Institución Educativa Primaria N° 70269 Pahamaya a quien me honro en dirigir y al vez remitir el plan de recuperación de horas pedagógicas efectivas, dado que se tiene programado realizar una actividad deportiva incorporada en nuestro Documento de Gestión y calendarización específicamente en la última hora pedagógica.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para reiterarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente;



DIRECCION REGIONAL PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
Prof. Yeny Mamani Ramirez
I.E.P. 70269 - P
DIRECTORA

C.c.arch. Dir.



Ministerio de Educación
Dirección Regional de Educación Puno
Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo

INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA-70269 PAHAMAYA

PLAN DE RECUPERACIÓN DE HORAS EFECTIVAS

Agosto - 2024

I. FINALIDAD

La I.E.P. 70269 PAHAMAYA busca garantizar el cumplimiento de las horas efectivas del desarrollo de competencias a través de Unidades y sesiones de aprendizaje en cada uno de los ciclos, para lo cual se establecerán un conjunto de disposiciones que permitan la recuperación de las labores escolares suspendidas por motivos de realizar una confraternidad Deportiva en las últimas horas pedagógicas del día miércoles 14 de Agosto incorporado en nuestro Documento de Gestión.

OBJETIVOS

- 2.1. Establecer orientaciones, pautas y procedimientos pedagógicos y administrativos para que los docentes cumplan con las horas efectivas calendarizadas mediante un Plan Concertado de Recuperación de Horas Efectivas en las semanas lectivas
- 2.2. Garantizar la participación activa y responsable de la Comunidad Educativa.
- 2.3. Asegurar el cumplimiento del plan de recuperación, mediante el acompañamiento y asistencia técnica permanente.

II. METODOLOGÍA

3.1. De Organización:

3.1.1 La Institución, a través de la Dirección es responsable de emitir los lineamientos para la recuperación de horas efectivas de clases en las Institución, afectadas por la suspensión de horas efectivas.

III. DE LAS RESPONSABILIDADES

- 4.1 Se identificará el número de horas lectivas suspendidas y se determinará las horas que se necesitan recuperar.
- 4.2 Revisar los avances en el Documento de Gestión de la IEP y realizar los ajustes, considerando de manera prioritaria las actividades pedagógicas, buscando maximizar el tiempo efectivo y el cumplimiento de los Compromisos de Gestión Escolar.
- 4.3 Comunicar a las y los estudiantes, padres de familia y personal de la IEP las acciones adoptadas por la institución y el cronograma de recuperación por todos los canales institucionales disponibles (paneles, comunicados, wastap otros medios). En el caso de los padres de familia es necesario comprometerlos para asegurar la asistencia de la totalidad de las y los estudiantes en las fechas establecidas.

**IV. RECUPERACIÓN –HORAS EFECTIVAS DESPUES DE LA HORA DE SALIDA
1:45PM – MES DEL 19 AL 23 - AGOSTO**

DIAS HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	1:45pm a 2:30pm	1:45pm a 2:30pm	1:45pm a 2:30pm	1:45pm a 2:30pm	1:45pm a 2:30pm

Pahamaya 31 de Julio 2024


 DIRECCIÓN REGIONAL PUNO
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

 Prof. Yeny Mamani Ramirez
 I.E.P. 70269 - P
 DIRECTORA